



## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA BICO INTERNACIONAL S.A. (absorbente) CON LA COMPAÑÍA GRUPO EDITORIAL NORMA - ECUADOR S.A. (absorbida); AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA ABSORBENTE Y DISOLUCIÓN ANTICIPADA SIN LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA ABSORBIDA.**

Se comunica al público que la compañía **BICO INTERNACIONAL S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, fusionó y absorbió a la compañía **GRUPO EDITORIAL NORMA - ECUADOR S.A.**, aumentó su capital por efecto de la fusión en USD \$ 547.918,00 y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 01 de septiembre de 2017. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución **No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-18-00000426** de 15 de enero de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 341 de la Ley de Compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de la compañía absorbida y asumirá, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de ésta.

### **DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE: BICO INTERNACIONAL S.A.**

1. **DOMICILIO PRINCIPAL:** Distrito Metropolitano de Quito
2. **DURACIÓN:** Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de última reforma y codificación del estatuto social.
3. **CAPITAL:** Suscrito USD \$ 1'466.945,00 dividido en 36'673.625 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 0,04 centavos de dólar cada una.
4. **OBJETO SOCIAL:** Su objeto principal es ensamblaje, elaboración y operación de maquila de libros animados, muñecos de lana, velas decoradas, juegos y elementos decorativos; maquilación, producción y/o comercialización de empaques laminados flexibles, pulpa moldeada, cartón, microcanal, cápsulas termoformadas (blisterpac)...
5. **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** La Compañía está administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de enero de 2018

  
**Ab. Alvaro Guvernau Becker**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (D)**

ONL/RBF/MEH  
Exp. No. 48153 / 46388  
Tr. 77560-0041-17